RESOLUCION de 25 de julio de 1990, de la Universidad de Gronada, por lo que se nombra a don Jasé Muñoz Moreno, profesor titular de Escuela Universitoria de esto Universidad odscrito ol órea de conocimiento de Enfermerío.

Vista lo propuesta farmulado por la Comisión correspandiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Area de Canacimienta de «Enfermería» convocada par Resalucián de la Universidad de Granado de fecha 8.1.90 IBoletín Oficial del Estada de 26.1.90), y tenienda en cuenta que se han cumplida los trámites realamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Baletín Oficial del Estada del 26 de actubre), artículo 4 del Real Decreta 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estada de 19 de juniol y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Muñoz Moreno, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al Area de conocimiento de «Enfermería».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Enfermería».

Granada, 25 de julio de 1990.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 25 de julio, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombro, en virtud de concurso de méritos, a don Rogelio Garrido Teruel, profesor titular de Universidad del áreo de conocimiento de Obstetricio y Ginecolagío, adscrito ol departomento de Cirugía.

Vista la prapuesta farmulada por la comisión nombrada para juzgar el concursa de méritos canvocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de octubre de 1989 (B.O.E. del 25 de actubrel y de acuerdo con lo que establece la ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreta 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Rogelio Garrido Teruel, profesor titular de Universidad de este organismo del área de conocimiento «Obstetricia y Ginecología» adscrito al departomenta de Cirugía.

Sevilla, 25 de julia de 1990. – El Rectar, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 26 de julio de 1990, de la Universidad de Cádiz, par la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes que han superado los pruebas selectivas para el ingreso en la escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vista la propuesto formulada por el Tribunal Colificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz,canvocadas por Resolucián de esta Universidad de fecha 26 de julio de 1990 (B.O.E. de 29 de septiembre) y camprobada que cancurren los requisitos exigidos en las bases de la canvocatoria.

Este Rectorado, en viríud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados par Decreta de la Comunidad Autánoma de Andalucía 274/1985, de 26 de diciembre, y demás dispasiciones vigentes, y a propuesta del Tribunal Colificador, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz a los aspirantes que han superada las pruebas selectivas, y que se relacianan en el anexo a esta Resalucián, ardenados por la puntuación obtenida.

Segunda. Para adquirir la condición de funcionarias de carrera, los interesadas habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero. La tama de pasesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, cantado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Debiendo darse cumplimiento por los interesados, o lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, en su reloción con el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril.

Cantro la presente Resolución, podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al Contencioso-Administrativo, onte el Rector de la Universidad de Códiz, de conformidad can la establecida en el artículo 12ó de la vigente Ley de Procedimiento Administrativa, o partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estada». Insértese en el Boletín Oficial de la Junto de Andolucía.

Cádiz, 26 de julio de 1990.- El Rector, José Luis Romero Palonco.

ANEXO

	F			
No	Escala Auxiliar Administrativa		Pun tuación	
N* OFG	en Apellidos y nombre		obtenida	
	Promoción In			
1	Martín Aceituno, Carlos Ignacio		21,95	
	Acceso Libre			
1	Benítez García, María del Carmer	31.332.199	24,51	
2	Suárez Vargas, Cándida	31.238.970	24,16	
3	Caneda Barón, María del Carmen	31.234.345	23,74	
4	Gutiérrez Pozo, María Esperanza	31.253.873	23,45	
5	Blanco Delgado, Carmen	31.177.504	22,92	
6	Pérez Rodriguez, María del Pilar	31.235.890	22,09	
7	González Ruiz, Ana	31.209.771	21,69	
8	Segura Gago, Carmen	31.632.595	21,64	
9	Cózar Sievert, Cecilia de	31.215.332	21,55	
10	Carrasco Santos, Manuela	31.245.531	21.04	
11	Fonseca Bermudo, María José	31.235.718	20,95	
12	Martín Cuenca, Manuela	31.332.716	15,99	
13	Moreno Urbano, Manuel Francisco	31.246.151	15,10	
14	Orozco Villar, Pilar	31.250.230	14,96	
15	Escolar Peña, Rosa	31.255.628	14,86	
16	Flor Gomáriz, Fernando de la	31.253.572	14,51	
17	García Cortés, Carmen	31.246.665	14,45	
18	Campos Cruz, Carmen	332.375	14,29	
19	Reyes Leal, Pedro	31.237.226	14,24	
20	Torrez Ramirez, Antonía	31.334.486	14,17	
21	Arzúa Romero, Carmen	31.249.979	14,16	
22	Gómez Campillejo, Isabel	31.252.433	14,08	
23	Méndez Ramirez, Dolores	31.234.916	14,04	
24	García Díaz, María José	31.255.249	14,03	
25	Toro Gutiérrez, Juana María	31.248.609	14,00	
26	Hormigo Vigara, Montaña	31.231.195	13,91	
27	Candón Bullón, Dolores	3.252.922	13,91	
28	Rodriguez Fernández, Rosa María	31.227.008	13,86	
29	Pérez Martínez, Leonor	31.647.715	13,84	
30	Pardo Piña, Concepción	31.233.448	13,82	
31	López Fernández, Rosa	31.256.711	13,82	
32	Salmerón Vaca, Antonio	31.327.189	13,74	
33	Muñoz Iglesias, Rosa María	31.241.258	13,73	
34	Sánchez Herrera, Francisca de Paula		13,71	
35				
	- '	31.242.763	13,60	
36	Ruibérriz de Torres Travesí, Elena		13,59	
37	Torres Ortega, Francisco Javier	31.251.396	13,52	

38	Fernández Gómez, Carmen	31.252.651	13,47
39	Pérez Reina, María Isabel	31.256.581	13.33
40	García Cuevas. Isabel	31.258.318	13,26
41	Señoranes Morillo, Amalia	31.234.032	13,25
42	Segura Gago, María José	31.645.182	13,16
43	Aleja Cantero, Francisca	31.245.593	13,11
44	Rojas López, María Angeles	5.203.040	13,10
45	Villanueva Hörh, María del Mar	31.246.329	13,06
46	Román Astorga, Juan	75.806.043	13,05
47	Vázquez Caramé, José María	31.225.595	13,04
48	Otero Sánchez, Antonia	31.250.531	12,95
49	García Castellano, Ana	31.247.709	12,95
50	Rodriguez Ortega, María Araceli	31.245.586	12,86
51	Colón Gaviño, María Angeles	31.244.764	12,86
52	López Romeu, Joaquín	31.252.077	12,77
53	Ortega Sasián, Lourdes	31.230.490	12,75
54	Sánchez Meléndez, Dolores	32.851.905	12,73
55	Rojas Fernández, María Cándida	8.795.478	12,70
56	Gallardo Gallardo, Francisco	31.242.820	12,67
57	Gallardo Plata, Adelaida	31.247.873	12,63
58	Pérez Matinez, Josefa Antonia	31.647.716	12,62

RESOLUCION de 26 de julio de 1990, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivos para el ingreso en la Escala Administrativo de la Universidod de Cádiz, convocadas por Resolución de esta Universidod de fecha 26 de julio de 1989 (B.O.E. de 29 de septiembre) y comprobado que concurren los requisitos exigidos en la base de la convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reformo Universitoria, los Estatutas de la Universidad de Cádiz, aprabados por Decreto de la Comunidad Autónoma de Andalucío 274/1985, de 26 de diciembre, y demás disposiciones vigentes, y a propuesta del Tribunal Calificador, resuelve:

Primero. Nombror funcionarias de carrero de la Escala Administrativa de la Universidad de Códiz a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas, y que se relacionan en el anexo o esta Resolución, ordenados por lo puntuación obtenida.

Segunda. Para adquirir lo condicián de funcionarias de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promeso de ocuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero. La tomo de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, cantado o partir del dío siguiente al de la publicación de la presente Resalución en el «Boletín Oficial del Estado». Debiendo darse cumplimiento por los interesados, a lo establecido en el artícula 10 de lo Ley 53/1984, de 26 de diciembre, en su rela-ción can el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril.

Contra la presente Resolución, podrón los interesados interponer recurso de reposición, previa al Contencioso-Administrativo, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de confarmidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, a partir del día siguiente de su publicoción en el «Boletín Oficial del Estado». Insértese en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 26 de julio de 1990.- El Rectar, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Escala Administrativa de la Universidad de Cádiz

Promoción Interno

N° orden: 1.

Apellidos y nombre: Rojas Romero, Rosario. N° D.N.I.: 28.380.184.

Puntuoción obtenida: 28,23.

N° orden: 2.

Apellidos y nombre: Troya Linero, María del Carmen. N° D.N.I.: 75.858.568.

Puntuación obtenida: 26,19.

N° orden: 3.

Apellidos y nombre: Lérida García, María Victoria. N° D.N.I.: 31.204.617.

Puntuoción obtenida: 24,57.

N° orden: 4.

Apellidos y nombre: García-Agulló Orduña, Mª Teresa.

N° D.N.I.: 31.205.168.

Puntuación obtenida: 23,09.

N° orden: 5.

Apellidos y nombre: Alvarez Jurado, Begoña.

N° D.N.I.: 31.236.328.

Puntuoción obtenida: 22,90.

N° orden: 6.

Apellidos y nombre: Cano Hidalgo, Juan Antonio.

N° D.N.I.: 31.223.096

Puntuación obtenida: 22,69.

Acceso Libre.

N° orden: 1.

Apellidos y nombre: Gutiérrez Aguilocho, María del Carmen. N° D.N.I.: 31.217.653.

Puntuoción obtenida: 28,14.

N° orden: 2.

Apellidos y nombre: Pérez Fabra, Manuel.

N° D.N.I.: 31.238.304

Puntuación obtenida: 27,73.

N° orden: 3.

Apellidos y nombre: Bellido Merino, Dolores.

N° D.N.I.: 31.238.832.

Puntuoción obtenido: 26,24.

N° orden: 4.

Apellidos y nambre: Marrera Tarres, Juan. N° D.N.I.: 31.235.377.

Puntuoción obtenida: 16,21.

N° orden: 5.

Apellidos y nombre: Gutiérrez Pozo, Esperonzo.

D.N.I.: 31.253.873.

Puntuación obtenida: 16,09.

N° orden: 6.

Apellidos y nambre: Alvarez Delgado, Juano.

N° D.N.I.: 31.241.131.

Puntuación abtenida: 15,92.

N° orden: 7.

Apellidas y nombre: Baratech Nuche, Mogdalena.

N° D.N.I.: 31.232.235

Puntuación obtenida: 15,38.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

DECRETO 285/1990, de 4 de septiembre, par el que se nombra a Don Luis Miguel Jiménez Gómez, Secretario General Técnico de la Consejería de Asuntos Sociales.

En virtud de la prevista en las artículos 37.3 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y lo Administración de la